

REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

FORMATO DE USO DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA

TEMA: Rincón de Música

PRESENTACIÓN

El mundo está lleno de sonidos y ruidos, el niño desde muy pequeño aprende a discriminar e interpretar estímulos auditivos, los cuales se van desarrollando diariamente en el marco del ejercicio y la práctica; en los primeros años de vida, la audición es un aspecto fundamental del desarrollo social, emocional y cognitivo de un niño. Incluso una pérdida leve de la audición puede afectar la capacidad que tiene un niño para hablar y entender el lenguaje. La percepción auditiva constituye un prerrequisito para la comunicación. Implica la capacidad para reconocer, discriminar e interpretar estímulos auditivos asociándolos a experiencias previas, utilizando para ello, el oído. He aquí la importancia de trabajar constantemente con actividades encaminadas a estimular el proceso auditivo por medio de sonidos y ruidos del medio ambiente, canciones, onomatopeyas, instrumentos musicales, etc. Que favorezcan la conciencia auditiva, memoria auditiva y discriminación auditiva para posteriormente empezar con los sonidos iniciales, es decir que el niño debe adquirir la destreza de discriminar sonidos del habla para finalmente discriminar los sonidos finales de las palabras, que pueden ser poesías cortas, adivinanzas, juegos de palabras donde aparezcan rimas cortas consonantes. En la presente investigación se da a conocer cómo la implementación del Rincón de música con material reciclado estimula la percepción auditiva en niños de 2 años. Con este precedente el trabajo se orienta a la creación de una propuesta en la que consta una guía de actividades para motivar al docente a elaborar actividades lúdicas con instrumentos musicales utilizando material reciclado, con el objetivo de estimular el desarrollo de las habilidades auditivas en los niños y niñas y así brindarles un sin número de beneficios entre ellos, fortalecer el lenguaje claro y espontaneo como medio de comunicación.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

El rincón de música se elaborara con el objetivo de atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada niño de edad entre los 2 y 3 años. Los rincones de juego-trabajo permiten que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades. la propuesta de la elaboración del rincón de música en los centros infantiles será muy enriquecedora ya que por medio de la exploración de este rincón responderá a la libre iniciativa de los niños y niñas, desarrollando así el lenguaje y el juego compartido con la colaboración del adulto esto deberá incidir sobre todo en el cuidado del material y en la elaboración de los mismos con material reciclado e incidiendo también en actividades y juegos encaminados a explotar todas las posibilidades educativas.

Les permite estimular las ganas de expresarse y de hacerse entender .A través de la vocalización de las canciones u odas mejora su vocabulario, La expresión musical facilita las relaciones entre niños y niñas en el ámbito de comunicación y representación interna de sus deseos, sentimientos, vivencias que son el vehículo necesario para la comunicación con las personas de su entorno.

OBJETIVO:

Diseñar un rincón de música para fortalecer el lenguaje a través del uso de canciones, odas en niños de 2 a 3 años aplicado en el GAD de Calacalí

- Desarrollar actividades y juegos que se puedan realizar en el rincón de música
- Ejecutar las actividades y juegos planteados en la guía de producción
- Evaluar el desempeño o adquisición de destrezas de cada niño y niña mediante instrumentos básicos de evaluación.

MARCO TEÓRICO

Existen investigaciones anteriores sobre el problema planteado, sin embargo, este trabajo es una investigación que propone compilar datos de varios



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

proyectos, con el fin de que los mismos tengan relación con las variables descritas a continuación: Instrumentos musicales para estimular la percepción auditiva en niños y niñas de 2 años.

Un primer trabajo corresponde a (DIEZ DEL CORRAL, 2005), de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Bellas Artes, Departamento de Didáctica de la Expresión Artística; con el tema "Una nueva mirada a la Educación Artística desde el Paradigma del Desarrollo Humano". Esta investigación y su relación con la práctica es fundamental ya que tiene por objeto el conocimiento y la comprensión de una realidad determinada, por lo tanto es un trabajo teórico basado en una metodología expositiva y en la expresión de conceptos racionales, se manejaron temáticas como: La Educación Artística, y el Desarrollo Humano, El Desarrollo Humano como paradigma, sus elementos y dimensiones, la Educación para la Ciudadanía global y la Educación Artística como un recorrido por su historia a lo largo del siglo XX.

La información fue muy útil para el presente trabajo ya que permitió analizar la realidad de la sociedad y de la educación fuera de los limites nacionales y así reorientar y fortalecer la propuesta utilizando el arte, en este caso la música y los sonidos como herramienta de cambio dentro de una sociedad basada en la formación de seres humanos materialistas y robotizados, la misma que concibe al ser humano como capital humano; a pesar de todo es posible un cambio de rumbo, que rompa ese pensamiento único. La educación artística y sus elementos (música, danza, plástica, teatro) permitirán la creación de una nueva cultura encaminada a la transformación del mundo entero con seres humanos de espíritu creativo, afectiva y emocionalmente equilibrada.

Para la realización de la presente investigación, se tomó en cuenta el trabajo realizado por (BAQUE, 2007) y CHANCAY, Lilian. De la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes elaboraron su proyecto de grado previo a la obtención del Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Parvularia con el tema "La Expresión Artística como parte de la Enseñanza —Aprendizaje de los Niños y Niñas del Jardín de Infantes Fiscal



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

Mixto Daniel López del Cantón Jipijapa, periodo 2007-2008". Su investigación fue de campo y aplicada cuyos resultados fueron los siguientes: En el Jardín de infantes antes mencionado se utiliza la Expresión Artística (música, danza, teatro, plástica) como apoyo de las materias, mas no como asignatura independiente por lo tanto no recibe la importancia debida, es así que los docentes no poseen los conocimientos debidos para su aplicación ni los recursos adecuados.

Por lo tanto se debe dar la debida importancia dentro de la planificación ya que es un recurso para que los niños a más de obtener aprendizajes significativos, desarrollen su socio afectividad mediante la interrelación y participación en las actividades artísticas. Este trabajo brindará ideas para la estructuración del marco teórico convirtiéndose en un referente bibliográfico para el desarrollo del mismo.

Después de haber revisado los repositorios en diferentes Universidades de la carrera de Educación Infantil no se ha encontrado ningún proyecto con el tema: "Implementación del rincón de música con material reciclado para estimular la percepción auditiva en niños de 2 años.

El Centro Infantil del Buen Vivir del Comité del Pueblo, ha accedido que sea mencionado, además, que durante años anteriores, se han desarrollado proyectos de investigación previo a la obtención de Títulos relacionados a la Educación Infantil; las investigadoras han realizado temas en su mayoría relacionados con la nutrición, el lenguaje y la motricidad gruesa. Motivo por el cual se asegura que el presente proyecto de investigación producirá un impacto innovador, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas y aumentando la calidad educativa de la institución.

Fundamentación teórica

Los Rincones



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

Los rincones también llamados ambientes de aprendizaje son espacios organizados dentro o fuera del aula, debidamente equipados con materiales y recursos educativos y están orientados al desarrollo de destrezas y habilidades por medio de la metodología del juego-trabajo; permiten a los niños/as interactuar con su medio social y natural incrementando la posibilidad de resolver problemas cotidianos mediante la manipulación y exploración de los objetos.

Según (QUISHPE, 2015) Menciona:

Los rincones son espacios organizados y equipados que sirven que sirven como instrumentos de aprendizaje autónomo, a través de actividades basadas en el juego, su utilización favorecen la construcción de nuevos conocimientos ya que contribuye eficazmente al desarrollo cognitivo, motriz, socio-afectivo y de lenguaje, asimismo potencia el desarrollo de la memoria, atención, psicomotricidad, la comunicación e interacción con el medio social. (p. 12).

Por lo tanto, los rincones constituyen áreas de trabajo para los niños, implementados en lugares específicos según el tipo, pudiendo ser internos y externos. Los rincones están destinados al trabajo del niño y la niña por medio del juego espontaneo; tienen la característica principal de ser estimulantes, dinámicos y flexibles. Su creación propone la orientación de estrategias organizadas que respondan a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada niño/a.

Clasificación de los rincones

Entre los rincones que el (MIES, 2015) recomienda implementar para el trabajo con los niños de 2 años están: Internos (el del hogar, construcción, lectura entre otros) y externos (del agua, gimnasio, música, arenero). En cada uno de ellos, la docente deberá estar presente en todo momento, interactuando y observando, con el objetivo de precautelar la seguridad e integridad de los niños/as, y así evitar posibles accidentes.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

A continuación se presenta una breve descripción de los rincones.

Rincón del gimnasio

OBJETIVO: Desarrrollar la motricidad gruesa: deslizarse, gatear, pararse, caminar, saltar, trepar, raptar, correr, desarrollar el equilibrio y coordinación corporal.

MATERIALES: Rampas, colchonetas, túneles, escalones, arcos, aros, pelotas, juguetes de arrastre, pelotas, balancines, etc.

Rincón de la construcción

OBJETIVO: Explorar nociones espaciales, forma, tamaño, longitud, altura, peso, volumen, resistencia y otras; se ejercita las habilidades motrices y la cooordinación ojo, mano.

MATERIALES: Bloques de construcción, multi cubos de sponja, y caucho, bloques magnéticos, carros, trenes desarmables, pistas o carreteras desarmables, envases, juegos de encajar, y embonar, tornillos, juegos de ensartar y enhebrar.

Rincón del hogar

OBJETIVO: Recrear actividades e interacciones del hogar, inicio del juego simbólico, desarrolla la imaginación, el lenguaje, la socialización, esquema corporal, percepción sensorial y motricidad.

MATERIALES: Camas, sábanas, cobijas,cojines, muñecos, coches de bebi, ropa para muñecos, disfraces, utencillos de cocina, escoba, recogedos,espejo grande.

Rincón de la música

OBJETIVO: explorar sonidos, melodías, rítmos, se desarrolla la motricidad, el esquema corporal, la percepción auditiva, lenguaje y el juego compartido.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

MATERIALES: Tambores, maracas, panderetas, caja china, marimba, castañuelas, xilófono, campanas, platillos, triángulos, silbatos, chinescos, rondador, grabadora, CD con música: infantil, clásica, folclórica, ejercicios corporales y sonidos onomatopeyicos.

7

Rincón de la lectura

OBJETIVO: Desarrollar la discriminación visual, imaginación, creatividad, fantasía, y el lenguaje mediante la identificación de formas, colores, tamaños, texturas.

MATERIALES: Libros adecuados para niños, menores de tres años con imágenes grandes, coloridas,, con poco texto, plastificados, con texturas, de tela, tridimensionales, pictogramas, ambientes rotulados.

Arenero

OBJETIVO: Desarrollar nociones de espacio, cantidad, volumen y peso mediante la imaginación en juegos diversos; promueve el juego compartido.

MATERIALES: Recipientes amplios y resistentes para arena con tapa, piscina inflable, baldes, palas, embudos, cernidores, rastrillos, animales de juguete, moldes, arena de la playa.

El CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL DEL MINEDUC. (2014). Menciona:

La metodología Juego- trabajo consiste en organizar diferentes espacios o ambientes de aprendizaje, denominados rincones, donde los niños juegan en pequeños grupos realizando diversas actividades. Se trata de una metodología flexible que permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada niño/a. los rincones permiten que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades. (p. 41.).



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

Por lo tanto, la principal característica de la presente metodología basada en el juego trabajo en rincones es que da una autentica oportunidad de aprender jugando; mediante esta metodología se reconoce al juego como la actividad más genuina e importante en la temprana infancia. Favoreciendo en gran medida el bienestar emocional, social, físico y cognitivo.

8

Los rincones que el/las docentes proponen deben estar ubicados dentro y fuera del aula dependiendo el tipo: si es de arena (afuera) o si es de construcción (dentro). Para el presente trabajo se destinó un espacio para la implementación, fuera del aula. Es importante que el material a utilizar sea motivador que despierte el interés de los pequeños y organizado para responder a las características del contexto.

En cuanto al rol del docente: (MIES, Guía Metodológica para la aplicación del Currículo de Educación Inicial. sub nivel 1, 2015) Indica que: "La educadora deben estar presente en todo momento, observándolos constantemente, con el fin de precautelar la seguridad e integridad física, previniendo el riesgo que pueda existir por accidentes ocasionados por objetos" (p. 17).

El rol de la educadora es muy importante, pues de ella depende que se cumplan los objetivos pedagógicos; debe ser de calidad, mantener una actitud dinámica, creativa, responsable, debe relacionarse espontáneamente con los niños y niñas, motivarlos frecuentemente, respetar la autonomía de cada uno siempre y cuando no perjudique las relaciones o actividades de los otros, integrarse a los juegos, contestar de forma clara y sencilla a las preguntas formuladas, nunca dejarlos solos y enseñarles el uso adecuado de los materiales dentro de los rincones.

Telf.: 02 2356 368



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

Momentos del juego- trabajo A continuación se describe los cuatro momentos necesarios para una adecuada utilización de los rincones de aprendizaje

9

Momento de la planificación El docente y los niños/as se reúnen para tomar decisiones acerca de a qué rincón irá cada uno (Se debe tomar en cuenta la realidad de cada institución en cuanto a la ubicación de los rincones, pues a los más pequeños no se les puede enviar solos a los espacios externos). También es el momento ideal para organizar las actividades que se van a llevar a cabo.

Momento del desarrollo Es el momento donde se desarrolla el juego y las actividades planeadas, el docente debe interactuar con los niños motivando el cumplimiento de las acciones o actividades.

Momento del orden Se refiere al tiempo que se necesita para que los niños/as ordenen el material que han utilizado. Durante este tiempo el docente ayuda a los niños/as y puede motivarles utilizando canciones o rimas, para que el momento sea más atractivo.

Momento de la socialización El docente conjuntamente con los niños/as vuelve a reunirse para realizar una puesta en común que servirá como evaluación de lo que cada uno realizó durante la ejecución. Se trata de un dialogo ameno, participativo donde cada niño habla de lo que hizo, lo que le gustó y lo que no; así mismo de las dificultades que tuvieron. También es un buen momento para exponer las producciones hechas por los niños, si se da el caso.

Rincón de música Como se sabe la música y sus elementos benefician en gran medida el desarrollo global del niño y niña, de ahí la importancia de implementar un rincón de música dotado de instrumentos musicales elaborados con material reciclado, cuya intencionalidad es estimular principalmente la percepción auditiva para mejorar la oralidad así como la atención, concentración, expresión espontánea, seguridad y en definitiva potenciar de manera significativa los aprendizajes por vía sensorial

Telf.: 02 2356 368



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

Objetivo

Según la GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL CURRÍCULO DE EDUCACION INICIAL. (2015). El objetivo principal que se pretende conseguir con la implementación de un rincón de música es: "Explorar sonidos, melodías ritmos, desarrollar la motricidad, esquema corporal, percepción auditiva, lenguaje y el juego compartido".

¿Para qué sirve?

Según (MIES, Guía de Orientaciones para la aplicación del Currículo de Educación Inicial Sub nivel 1, 2015) "Sirve para facilitar a los niños y niñas varios materiales que fortalecen su percepción auditiva, el ritmo y el tono contribuyendo también al desarrollo de la expresión oral".

Materiales

Grabadora

CDs, Flafh memory con música.

Panderetas.

Triángulos

Marimbas

Tambores

Maracas

Rondadores Claves



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

	2/15				
Tabla N° 1: Empleo de música en el rincón GÉNERO					
Barroca/clásica					
	Para trabajar sentados				
Sinfonías	Para expresión corporal antes de				
	iniciar las actividades musicales.				
Rock clásico	Para realizar tareas con rapidez				
Canción de cierre o despedida	Para poner fin a la jornada				
Música vocal con un tempo rápido	Para actividades que no requieren que se hable				
Música instrumental con tempo rápido	Para actividades de movimiento				
Música New Age	Para momentos de relajación				
Música infantil con diferentes ritmos	Para asociar el ritmo, la palabra y el movimiento				
Sonidos del medio: objetos, fenómenos naturales, animales y personas.	,				
Francis VIII A TUBIA E	W 72				

Fuente: VILATUÑA, Fausto. (2015). Audición y Conocimiento

Adaptado por: Daniel Shauri.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

Condiciones adecuadas para realizar las actividades en el Rincón de Música

(RUIZ, 2001) Señala:

El espacio físico debe ser de preferencia amplio, iluminado, ventilado y desprovisto de muebles para posibilitar el movimiento. Es conveniente el uso de alfombras o algo similar, que permita disponer de un piso más cómodo y cálido.

Es conveniente trabajar la actividad de música en un sitio cerrado ya que permite centrarse de mejor manera en las actividades y lograr una mayor sensibilización frente al sonido.

El ambiente debe ser impregnado de total confianza y libertad.

La sesión de música deberá realizarse por lo menos dos veces semanales, y no deberá durar menos de 10 minutos ni más de30.

La duración y esfuerzo de las actividades lo determina la maestra, quien organizara de acuerdo a las circunstancias y observará a que debe dársele mayor atención y énfasis, con el fin de favorecer los aprendizajes.

El tiempo de concentración de los niños de 2 años es muy corto por lo que la maestra deberá estar preparada para cada sesión, tendrá que ensayar las actividades, repasar el texto y la música de las canciones, ejercitar los ritmos y tener listo la materia didáctica que va a utilizar.

Esto evitara pérdidas de tiempo e interrupciones durante las actividades. (p. 65).

Proceso didáctico para trabajar en el Rincón de Música.

(ROSALES, 2001) Menciona:



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO № 175
Se debe iniciar la actividad con ejercicios de psicomotricidad como por ejemplo: caminar, correr, saltar con diferentes órdenes o con algún obstáculo.

Trabajar con aquellos contenidos de percepción musical de desarrollo rítmicoauditivo por ejemplo: Discriminación auditiva de sonidos largos y cortos.

Cantar una canción con la que se puedan realizar ejercicios de acompañamiento instrumental o escuchar fragmentos musicales.

Realizar ejercicios rítmicos con el cuerpo, con instrumentos o percusiones corporales.

Desarrollar actividades de expresión musical libre.

Finalizar la sesión con una canción motriz de despedida. (p. 66).

Es responsabilidad del docente el motivar a los niños y niñas a realiza de mejor manera las actividades y así mismo debe poner de manifiesto su actitud creadora para que las experiencias en el rincón de música sean inolvidables para los pequeños.

Debe dominar los contenidos que va a impartir y deberá ser un amigo transmisor de los conocimientos y experiencias de manera amena, variada y profunda.

Instrumentos Musicales

Un instrumento musical no es únicamente un objeto para generar ruido y para divertirse, sino es un medio que permite el enriquecimiento musical y para ello, es necesario trabajar aspecto técnico desde el principio, lo importante es comenzar correctamente con el uso de los instrumentos, para que, en un futuro, la manipulación pueda resultar más fácil y agradable y así se evita de contraer malas costumbres o hábitos que impiden definitivamente los progresos posteriores.

13

Telf.: 02 2356 368



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

La técnica ayuda al oído a percibir y captar las diferencias sonoras sutiles, desarrollando al mismo tiempo la sensibilidad. No es la técnica opuesta a la vida, sino la técnica para permitir el desarrollo de la vida.

14

La práctica de instrumentos musicales en el ambiente escolar es uno de los tres medios esenciales de expresión, junto con el canto y el movimiento. El tocar un instrumento, incluso al más modesto nivel, en actividades grupales; permitirá aprender a escucharse unos a otros y así mismos. Escuchar y oír es necesario, pero el hacer, crear e interpretar música uno mismo permite abrirse a otro mundo, un mundo que permite integrarse como participante y no únicamente como espectador.

Los instrumentos musicales son parte de los materiales que deben constar dentro del rincón de música como se menciona en el capítulo anterior, los mismos que están destinados a desarrollar principalmente la percepción auditiva mediante la identificación y producción de sonidos así también como el desarrollo del ritmo y otras habilidades y destrezas musicales.

Su adquisición dependerá de la economía del padre de familia o de la creatividad que posea la maestra, pues se los puede elaborar de materiales reciclados y del medio ambiente como una alternativa que evite gastos innecesarios y contribuya al cuidado del medio ambiente

Es importante enseñar a los niños desde pequeños que los instrumentos musicales no son juguetes, sino materiales a los que se les debe manipular con cuidado, evitando que se destruyan, además se debe enseñar a ordenarlos después de su uso, destinando un lugar específico y adecuado, como por ejemplo una estantería, la cual deberá estar debidamente rotulada para facilitar la identificación del lugar donde colocar los instrumentos y materiales; como indican las hermanas Agazzi en sus aportes pedagógicos que a continuación se describe.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

Biografía de las Hermanas Agazzi

Rosa Agazzi (1866-1951) y Carolina Agazzi (1870-1945) fueron dos pedagogas nacidas en Italia, estudiaron en la Escuela Normal de Brescia; comienzan a trabajar: Carolina en un jardín y Rosa en la primaria. En 1891 son encargadas de dirigir un parvulario de Brescia regido bajo el método Froebeliano, pero decidieron partir de sus propias ideas sobre la educación de los párvulos.

Ellas consideraban que el aprendizaje debía ser libre y espontáneo, utilizando experiencias previas y la exploración del medio, buscando de esta manera la adquisición de nuevos conocimientos.

Las Hermanas Agazzi mencionan en su pedagogía el valor del juego libre y ordenado, el uso adecuado de los materiales educativos por lo que decidieron crear "El museo didáctico", era un espacio que contaba con pequeñas colecciones de objetos del entorno, que el docente al igual que el niño iban aportando durante el proceso educativo, estos espacios educativos buscan desarrollar el aprendizaje espontáneo y libre a través del juego.

En 1895 dirigen el asilo de Mompiano, que tenía condiciones tan miserables que tuvieron que mejorar la higiene y aspecto de dicho centro, ahí recibieron la ayuda de Pasquali para proyectar sus ideas pedagógicas más importantes.

En 1898 asistieron al Congreso de Turín donde presentaron su método económico apta para niños de centros infantiles de escasos recursos, razón por la cual no se dio la importancia debida a sus prácticas pedagógicas.

El material didáctico Agazziano: "El museo del pobre"

Uno de los fundamentos más importantes del método de las hermanas Agazzi hace referencia al material didáctico que se debe emplear para la enseñanza integral de los niños y niñas, al respecto (QUINTANA, 2012) menciona que:





REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

El material de las hermanas Agazzi es el recurso más interesante porque no era otra cosa que lo que el niño encontraba en su vida cotidiana, objetos pequeños, tesoros encontrados, hallazgos y baratijas. Todo esto daba realce y valor a las pequeñas cosas, donde todo servía pero nada costaba dinero. Rosa se da cuenta del gran valor que pueden tener estos objetos y las aprovecha de una manera extraordinaria, porque las pequeñas cosas son parte integrante de la vida, alimenta, disciplina las facultades imaginativas del niño. (p. 30)

En este sentido, la presente investigación está fundamentada en los aportes pedagógicos de Rosa y Carolina Agazzi en cuanto a la realización del material para la implementación del Rincón de música; el cual consta de la elaboración de instrumentos musicales en base a material reciclado y del medio, lo cual permitirá abaratar costos y estimular adecuadamente las destrezas auditivas mediante la producción de sonidos, mismos que posibilitarán la comprensión y discriminación en cuanto a altura, intensidad y duración de los mismos, a través de actividades que permitan cumplir el proceso de percepción auditiva, es decir: Descubrir la existencia de un sonido, identificación, localización y discriminación del mismo.

Para María Montessori en (QUINTANA, 2012) El material debe presentar algunas características importantes como: Ser estructurado y adecuado para el interés y la inteligencia de cada niño, además deberá ser:

Estructurado: Es decir que de seguridad a los niños/as porque son materiales que contribuyen a su aprendizaje, les da seguridad y no son complicados.

Atractivo: Tienen un buen aspecto a los ojos de los niños por lo que es atractivo y les llama la atención.

Fuerte y resistente: para que puedan realizar trabajos motrices con ellos.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

En base a lo manifestado, se elaborarán los instrumentos musicales de material reciclado y del medio para que cumplan con los propósitos y contribuyan al aprendizaje adecuado de los niños y niñas.

17

Otro gran aporte al ámbito educativo del método Agazziano constituye en la creación de contraseñas, las mismas que eran "Símbolos inteligible" así por ejemplo:

Un pincel y un tarro de pintura: Permitía identificar donde se colocan los materiales de artes plásticas, o también que en ese lugar se puede realizar actividades plásticas.

Un tambor: permite identificar el espacio donde irán ubicados los instrumentos musicales.

Un jabón: permite identificar el lugar en el cual se puede colocar materiales de higiene personal.

De esta manera es importante destacar los aportes pedagógicos de las hermanas Agazzi en cuanto al material didáctico y a la elaboración de rótulos para identificar los espacios dentro y fuera del aula, considerando que los niños de 2 años están en la etapa pre operacional, logran descifrar imágenes y por consiguiente la lectura de símbolos.

Consideraciones para la elección de los instrumentos musicales

Entre las consideraciones más relevantes para la elección del trabajo con instrumentos musicales con niños /as según (LÓPEZ, 1992) son:

- Se adecuaran al movimiento natural del niño.
- Fueran de un amplio rango de color tonal y rítmico.
- Resultasen versátiles en la exposición de ideas musicales.
- Ayudasen a estimular la danza y la improvisación y que
- Acompañasen al momento de cantar.





REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

Además de los instrumentos musicales, es imprescindible señalar que el instrumento más importante es la voz, siguiéndole en segundo lugar el propio cuerpo llamado el instrumento corporal (gestos sonoros: pitos-chasquidos de los dedos-palmas, rodillas y pies), elementos que fomentan la coordinación de movimientos y se pueden emplear como preparación previa antes de ejecutar dichos ritmos con otros instrumentos.

Para la elaboración específica de instrumentos musicales para niños de 2 años del CIBV Caspigasí se ha tomado las ideas del autor Carl Orff, quien desarrolló su método pedagógico musical basado en instrumentos musicales de percusión como los más adecuados, los mismos que están basados en primer lugar en el propio cuerpo, la voz e instrumentos de percusión; el objetivo principal no será la educación musical propiamente dicha sino el desarrollo de habilidades y destrezas auditivas por medio de la música y el sonido que les permitan la identificación, discriminación y respuesta de los sonidos que oye dentro de su entorno para mejorar así la comprensión y expresión del lenguaje oral.

En este sentido la realización de dichos instrumentos se complementará con las ideas de las hermanas Agazzi, en cuanto al uso del material, mismo que será de reciclaje y del medio.

A continuación se muestra la clasificación del instrumental Orff, cuya sección abarca una variedad de instrumentos, de origen folklórico en su gran mayoría, cuya altura de sonido no se tiene en cuenta con relación a la de los que componen la escala natural; solamente el timbre y su altura aproximada (agudos, medianos o graves) conforman el criterio para su adecuado uso. Se puede por lo tanto dividirlos en tres secciones, así:

Telf.: 02 2356 368



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

AGUDOS		MEDIANOS		G	RAVES	
TIMBRES	Parche (membra- nófonos)	Pander Bongoe Pander	es,	Caja	O .	Bombo, Timbaletas, Tumbadora, Bombo criollo
Madera (idiófonos)	Claves Caja Castar		Maracas Cocos Güiros	6	Red	co-reco
Metales (idiófonos)	Triáng Crótalo Cascal Címba	peles	Cencerro Sonajeros		Plat	illos,

La tabla muestra la clasificación de los instrumentos de percusión de Orff, los cuales proporcionan una oportunidad fantástica para: Hacer música en grupo, desarrollar la percepción auditiva, crear nuevas formas, tomar consciencia de los diferentes elementos musicales y la expresión corporal. La pequeña percusión está indicada para trabajar sobre las diferencias tímbricas, temporales y espaciales, así como: la duración (corto-largo), y al tiempo (rápido-lento).



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

Las razones por las cuales los instrumentos Orff son considerados como los más apropiados para el desarrollo de una primera etapa en párvulos y escuelas de todo el mundo son en primer lugar el hecho de la respuesta inmediata de los instrumentos, una respuesta sonora instantánea. A lo largo de esta etapa el niño ha ensayado las diferentes maneras de operar para excitar un cuerpo vibrante:

20

- Percutir: Consiste en golpear un objeto, sea con la mano o con una baqueta, por ejemplo: el tambor.
- Entrechocar: Chocar un objeto contra otro.
- Sacudir: Al agitar un objeto, sus componentes producen sonido.
- Raspar: Se trata de deslizar un objeto liso sobre un cuerpo estriado, o bien un objeto estriado sobre un cuerpo liso.
- Frotar: Es una acción similar a la anterior, pero con cuerpos lisos.
- Puntear: Es sacar de su centro de equilibrio a un cuerpo vibranteflexible por medio de las uñas o las yemas de los dedos.

El reciclaje, como alternativa en la elaboración de instrumentos musicales

(CRISTOBAL, Elena, 2017) Menciona que reciclar es:

El proceso que sufren los materiales de desperdicio cuando son recogidos y transformados en nuevos materiales, que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos. El proceso de reciclaje se ha convertido en una actividad que ayuda a solucionar muchos de los problemas ocasionados por millones de toneladas de desechos sólidos, que producimos a diario los seres humanos, y que se crean por la forma de vida moderna que tenemos. (p. 1).



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

Por lo tanto, reciclar es contribuir a proteger el medioambiente con el fin de reducir la contaminación ambiental del planeta. Es importante participar en actividades como recoger, separar y reciclar los materiales de desecho, para darles una segunda vida útil; con el objetivo de permitir a los niños que empiecen a familiarizarse desde sus primeros años de vida con estos objetos que les son conocidos y a la vez muy atrayentes.

Los educadores son los llamados a motivar a los niños a la reutilización de materiales como el plástico, las latas, el cartón, alambre, entre otros que servirán para la elaboración de recursos didácticos, favoreciendo en gran mediada la economía de los padres y el cuidado ambiental.

Pare el presente trabajo se realizarán instrumentos musicales elaborados a base de tarros de plástico, latas, caucho, y todo lo que sirva para lograr instrumentos de calidad a bajos costos.

El ritmo

Según (BARTOLOMÉ R. y., 1997). Menciona:

El ritmo, elemento físico activo de la música, es una división cualitativa del tiempo. Es un elemento fundamental de la música, no resulta fácil definirlo, pero lo percibimos a través de nuestros sentidos y movimientos. El desarrollo del ritmo es muy importante en el niño por ser un factor de formación y equilibrio del sistema nervioso. (p. 338).

Los desajustes rítmicos en algunas personas pueden ser el reflejo de dificultades y problemas motores; por ello, es importante cuidar la capacidad y necesidad de movimiento que tienen los niños pequeños sin que sea, en muchas ocasiones reprimida y condicionada por una serie de circunstancias.

El ritmo constituye la base para facilitar el aprendizaje de la lecto escritura posteriormente, los y las niños/as en un inicio escucha y reconocen el lenguaje como una sola constante, es decir que no distinguen pausas ni silencios y, por

21

Telf.: 02 2356 368



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

lo tanto, no perciben auditivamente distinciones entre sílabas, palabras o frases. La educación rítmica y auditiva les permite separar este todo sonoro y les posibilita discriminar acentos, pausas, separaciones y repeticiones entre estructuras que pueden ser palabras.

22

La melodía

Según (PIEDRA, 2010) señala: "La melodía puede definirse como la sucesión de sonidos ordenados, la melodía determina la canción".

Las canciones infantiles se desarrollan por medio de juegos apropiados, sentido rítmico y capacidad auditiva. Se debe poner especial cuidado en las canciones que se van a enseñar a los niños y niñas; por lo general se escoge canciones creadas para las necesidades y posibilidades de ellos que traten de temas relacionados a la familia y a actividades de la vida diaria como bañarse, comer entre otras.

Es importante escoger aquellas canciones que tienen igual el número de sílabas, pues permiten reconocer fácilmente su métrica interna; son ideales los versos con rima, los textos con onomatopeyas y palabras reiterativas.

Al enseñar una melodía es conveniente recurrir como apoyo a la mímica para acompañar el texto de la canción, ya que para ellos lo más atractivo es el movimiento.

Cantar, bailar, moverse y tocar los instrumentos musicales deben ser actividades en donde los y las niños/as puedan expresarse en libertad y con total placer; se debe tomar en cuenta que educar musicalmente significa propiciar el desarrollo de la sensibilidad, por lo tanto, se debe partir de la propia sensibilidad y sentír que con cada actividad compartida se está posibilitando un encuentro con lo bello, lo puro, lo mágico y encantador.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

El oído musical

La música es el arte de combinar los sonidos, y estos son percibidos a través del oído; teniendo en cuenta que en las primeras edades el niño/a desarrolla su capacidad sensorial y que en las actividades musicales está implicado el oído, se puede afirmar que está en el camino idóneo para adquirir un buen desarrollo auditivo.

(GORRIZ, 1997). Menciona que: Las actividades de educación auditiva llevan consigo unos ejercicios de:

- Atención
- Reconocimiento
- Localización (ubicación del objeto sonoro)
- Memoria (orden)

Y a través de ellas hay que conseguir sensibilizar de una manera gradual a los niños de modo que sientan la necesidad del silencio, ya que al lograr un ambiente de silencio, se podrá captar mejor los sonidos.

El sonido

Según (CORDANTONOPULOS, 2002) El sonido es la sensación que percibimos por medio del oído cuando este es impresionado por vibraciones sonoras en cantidad y potencia adecuadas.

Existen tres elementos que se precisan para escuchar un sonido:

- Una fuente productora.
- 2. Un medio transmisor.
- 3. Un órgano receptor.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

El sonido tiene las siguientes características sean producidos por la voz o por un instrumento musical:

- a. Tono o altura
- b. Intensidad
- c. Timbre
- d. Duración. (pp. 7-8).

Tono o altura.- (BARTOLOMÉ R., 1997) es el elemento más característico del sonido, y depende del mayor o menor número de vibraciones por segundo con que un cuerpo vibra. En música, a los sonidos que tienen un menor número de vibraciones se los denomina "sonidos grave" y a los que tienen un número grande de vibraciones se los llama "sonidos agudos". A continuación una actividad lúdica para llegar a la comprensión en los niños del tono o altura:

También se puede jugar saltando bruscamente utilizando un sonido grave e ir bajando hasta el muy agudo, teniendo los pequeños que reconocer el sentido del salto y representarlo corporalmente. (p. 336).

Intensidad.- Según (TERÁN, 2012) es la fuerza con que un sonido se produce, y depende de la amplitud de las vibraciones que oscila desde el fuerte al suave los diferentes grados de la intensidad se expresan con abreviaturas, así:

P quiere decir "piano", es decir, débil, flojo.

F indica "fuerte" y en las sonoridades extremas se usan los superlativos

PP "pianísimo"

FF "fortísimo"

El aumentar o disminuir progresivamente la fuerza del sonido se indica con las palabras italianas



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

"crecendo" creciendo-aumentando

"disminuendo" disminuyendo-debilitando, o con las abreviaturas "cres" y "dim".

Timbre.-Depende de la calidad y cantidad de vibraciones que componen un sonido determinado, a continuación dos actividades

Los niños sentados formando un circula manipularán distintos objetos, como por ejemplo: un papel, el mismo que deberán rasgarlo y estrujarlo, mover una cajita con piedras dentro, mover un manojo de llaves, una vez que se hayan familiarizado con los diferentes timbres comienza el juego de adivinanzas: los niños de espaldas en el círculo deben adivinar que objetos deja caer o que acciones realiza el docente con los objetos.

Duración. -Es el espacio de tiempo dado a un sonido y se lo representa con unos signos llamados "figuras musicales" (pp.29-30-31)

El silencio o pausa. -Es la ausencia de sonido intercalada en una cadena de sonidos es muy importante tomar en cuenta este punto por el equilibrio natural que se produce en la música.

Los niños, desde muy pequeños pueden aprender a reconocer y diferenciar las cualidades que caracterizan el sonido bajo la forma de juegos, juegos que lo motiven, sin disfrazar el ejercicio sensorial. Es importante que el educador hable al niño con un tono de voz suave evitando las sonoridades bruscas como compensación a los estímulos sonoros que le llegan desde fuera; esto sucede principalmente en las grandes ciudades, donde el silencio se ha convertido en un fenómeno raro y difícil de lograr en términos generales.

Recursos empleados en expresión musical

Según (GORRIZ, 1997) Los recursos empleados para desarrollar la expresión musical son las canciones, los instrumentos musicales y las grabadoras.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

El repertorio de canciones para estas edades hay que tomarlo de canciones infantiles, del folklore, de las contemporáneas y las didácticas es decir cuya letra este destinada al aprendizaje de un concepto.

26

Las canciones destinadas a los niños deben tener frases muy repetitivas, cortas y con humor, de esquemas rítmicos iguales. Deberán contener dos o más sonidos en sus melodías (sol-re, sol-mi, do-re-mi). La forma será: estribillo-estrofa-estribillo.

Dentro del desarrollo del niño y para iniciar el aprendizaje musical, es importante empezar trabajando con el propio cuerpo y después emplear cualquier instrumento musical, entre ellos están los instrumentos de percusión corporal, denominados así por formar parte del propio cuerpo, estos son los más asequibles al niño, entre los cuales están:

Pitos.- son chasquidos producidos por los dedos pulgares y medio. Con las dos manos o alternativamente.

Palmas.- es golpear una mano sobre otra utilizando las palmas, hueca o plana, el dorso, sobre un dedo, dos, tres, así se producen diferentes efectos tímbricos o de intensidad.

Rodillas.-golpear con las manos sobre los muslos, de forma alterada o al mismo tiempo.

Pies.- golpear con los pies sobre el suelo. O con el tacón o punta, de forma simultánea o alternativa.

También se puede utilizar, como instrumentos rudimentarios, cualquier objeto que produzca sonidos variados como: piedras, palos, lápices, latas, frascos, tapas, semillas.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

En el aula también se puede elaborar instrumentos musicales de percusión utilizando material de reciclaje, así: en una caja de fosforo se la puede llenar con arroz, arena....y obtener una maraca.

27

También se puede utilizar grabadoras para grabar las voces y canciones de los niños, así como para realizar ejercicios de reconocimiento de sus propias voces y realizar ejercicios de corrección fonética, además de reproducir casetes y realizar audiciones.

Con los niños solo se emplea algunos instrumentos de percusión, como claves, crótalos, panderetas y maracas. (pp. 353-354).

Como se menciona anteriormente, el cuerpo como instrumento de percusión es muy utilizado, con cuatro planos sonoros: Dedos pitos, manos -palmas-, rodillas -manos sobre rodillas- y pies -golpes en el suelo-. Esto con ejercicios de imitación, lectura, improvisación y creatividad.

También participando en instrumentaciones solo con instrumentos corporales, y también mezclados con otros instrumentos -voz, instrumentos de construcción propia, percusión de altura de altura indeterminada y determinada, flauta, etc-.

Percepción Auditiva

La audición y comprensión se da de forma natural dentro de la vida cotidiana y la interacción con el adulto y con los otros niños, apoyándose de sonidos naturales y artificiales que los y las niños/as encuentran en su entorno así como de obras literarias como poesías, cuentos, relatos, fábulas, adivinanzas y rimas, relacionadas con acciones que el niño realiza diariamente, sin estructurar situaciones forzadas o impuestas que resultan ser artificiales, ajenas por completo a lo que el niño está viviendo.

Es un paso inicial clave en la comunicación y en el aprendizaje del idioma, mientras mayor sea la capacidad de entender el idioma, mejor será su capacidad para comunicarse y como consecuencia, podrá desarrollar con mayor facilidad el resto de las habilidades lingüísticas.



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

De acuerdo con el sentido común, la percepción como ejercicio de los sentidos, constituye el principal medio por el que el ser humano conoce el mundo que le rodea. El sujeto a través del sustrato cerebral que subyace a las funciones psicológicas percibe el mundo y lo representa de diferentes modos, dicho en otros términos; los procesos enseñanza aprendizaje y las funciones mentales no pueden construirse únicamente de pensamientos, creencias o información meramente lingüística, sin su componente sensorial.

Como menciona (ORTÍZ, 2009) En el caso de la audición, su sustrato cerebral se localiza exactamente en la corteza auditiva (lóbulo tremporal), particularmente la neocorteza, sobre todo en lo que a funciones superiores y complejas se refiere, principalmente las que se relacionan con la visión; a esto se suma la alocorteza que tiene que ver con la conducta afectiva, emotiva y social, esto hace que el área auditiva primaria relacionada con el tálamo y el sistema límbico pueda participar en el aprendizaje mediante refuerzos motivacionales, en el lenguaje y en la memoria, fruto de su relación con la corteza prefrontal, el hipocampo, la amígdala, entre otros.

No hay por tanto una función unitaria, sino una participación en funciones relacionadas con las sensaciones y percepciones auditivas y visuales, en el almacenamiento de la información y en el tono afectivo y emotivo de la conducta humana. (p.145).

LOGROS DE APRENDIZAJE:

DE	AMBITO	DESTREZA	INICIA	EN	ADQUIRI
OLL			DO	PROC	DO
Υ					50
ZAJ				200	
	OLL Y	OLL Y	OLL Y	OLL Y	OLL Y DO PROC





REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

EXPRESIÓN	ÁMBITO	ACUERDO № 17	75	
Υ	MANIFESTAC	movimientos al		
COMUNICACI	IÓN DEL			
ÓN	LENGUAJE	canciones		
	VERBAL Y			
	NO VERBAL	intentado		
	TO VENDAL	seguir el ritmo		
		Repetir y		
		completar		
		canciones,		
		poesías y rimas		
#		sencillas		
		Representar a animales y		
		,		
		personas mediante el		
		mediante el juego		
	The second second second	simbólico.		
		Comunicar con		
		intencionalidad		
		sus deseos,		
		sentimientos y		
7		emociones a		
1	1	través de		
		gestos y		
		movimientos		
		identificados.		
		- Indiana da		



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

ACTIVIDAD Nro. 1

NOMBRE: "Cambiando la intensidad"

OBJETIVO: Desarrollo de la atención auditiva, la coordinación de los

movimientos y la percepción diferencial de la intensidad.

MATERIALES: Tambor

MOTIVACIÓN:

A mis manos a mis manos yo las muevo

Y las paseo haciendo así

Haciendo ruido y mucho ruido......

DESARROLLO:

 Presentar a los niños y niñas el instrumento musical que se va a utilizar en la actividad.

 La educadora toca el instrumento, primeramente suave, después más fuerte, y paulatinamente va aumentando la intensidad del sonido.

 Los niños y niñas realizan movimientos al compás de la música: cuando el sonido es suave van caminando despacio, en la medida que aumente la intensidad del sonido, los niños y niñas van aumentando la velocidad.

 Los niños que se equivoque deberán volver a intentar la actividad, hasta lograr el objetivo planteado por la educadora.

INDICADOR DE EVALUACIÓN:

Los niños y niñas desarrollan la percepción auditiva mediante los instrumentos musicales.

NUMERO DE NIÑOS: 10 niños

TIEMPO: 15 minutos



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

ACTIVIDAD Nro.2

NOMBRE: ¿QUE OISTE?

OBJETIVO: Desarrollar la percepción auditiva, ampliar el vocabulario y

desarrollar el lenguaje.

MATERIALES: Tambor y maracas

MOTIVACION:

Saco una manito la hago bailar

La cierro la abro y la vuelvo a guardar...

DESARROLLO:

- Presentar los instrumentos musicales y conversar con los educandos sobre la actividad que van a realizar.
- La educadora selecciona los instrumentos y toca realizando diferentes sonidos, para que los niños y niñas escuchen e identifiquen el sonido que produce cada objeto.
- Los sonidos deben ser claros y concretos.

INDICADOR DE EVALUACIÓN:

Mediante los instrumentos musicales los niños y niñas discriminan diferentes sonidos.

NUMERO DE NIÑOS: 10 niños

TIEMPO: 15 minutos



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

ACTIVIDAD Nro. 3

NOMBRE: CANTA E IMITA MOVIMIENTOS

OBJETIVO: Emplea el lenguaje no verbal como medio de comunicación de sus necesidades, deseos e ideas estimulando el desarrollo del juego simbólico.

MATERIALES: Espacio

MOTIVACIÓN:

El mono Martín salta, salta, salta

Brinca, brinca, brinca, y come

Banana.....

DESARROLLO:

- Reproducir diferentes canciones infantiles, para que los niños y niñas escuchen y memoricen junto con la educadora
- La educadora explica y modela a los niños y niñas la actividad de mover el cuerpo al ritmo de la música.
- Pide a los niños que canten e imiten los movimientos mediante la canción.

INDICADOR DE EVALUACIÓN:

Los infantes desarrollan el lenguaje escuchando y cantando canciones infantiles.

NUMERO DE NIÑOS: 10 niños

TIEMPO: 15 minutos



REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082 ACUERDO № 175

ACTIVIDAD Nro.4

NOMBRE: BAILA AL RITMO DE LA MÚSICA.

OBJETIVO: Desarrollar el esquema corporal y el lenguaje, al escuchar y bailar diferentes canciones infantiles.

MATERIALE: C.D, equipo.

MOTIVACIÓN:

Muevo la cabeza sin parar

Hacia adelante y para atrás

Con ella digo si con ella digo no....

DESARROLLO:

- La educadora y los niños y niñas se trasladan al rincón de música, y explica la actividad que se va a realizar.
- La educadora escucha la música y modela la actividad a los niños y
- Pide a los niños y niñas que bailen al ritmo de la música.

INDICADOR DE EVALUACIOÓN:

Esta actividad les ayuda a desarrollar el lenguaje y el esquema corporal a los niños y niñas al bailar y escuchar música.

NÚMERO DE NIÑOS: 10 niños

TIEMPO: 15 minutos



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 - 082 ACUERDO № 175

ACTIVIDAD Nro.5

NOMBRE: JUEGO EN EL RINCÓN DE MÚSICA

OBJETIVO: Identificar diferentes sonidos de los instrumentos musicales,

mediante la discriminación sensorial.

MATERIALES: panderetas, maracas, guitarra, tambor

MOTIVACIÓN:

La arañita, la arañita

Sube la escalera, sube la escalera

Vino el sapo, vino el sapo...

DESARROLLO:

- Llevar a los niños y niñas ordenadamente al rincón de música y conversar sobre la actividad.
- Los niños y niñas juegan libremente en el rincón de música, con los diferentes instrumentos musicales bajo la observación de la educadora.
- Pido a los niños y niñas que toquen los instrumentos musicales y canten diferentes canciones a su manera.

INDICADOR DE EVALUAR:

Los niños y niñas cumplen consignas sencillas, y discriminan diferentes sonidos.

NÚMERO DE NIÑOS: 10 niños

TIEMPO: 15 minutos



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

ACTIVIDAD Nro.6

NOMBRE: JUEGO EN EL RINCÓN DE MÚSICA

OBJETIVO: Identificar diferentes sonidos de los instrumentos musicales, mediante la discriminación sensorial.

MATERIALES: panderetas, maracas, guitarra, tambor

MOTIVACIÓN:

La arañita, la arañita

Sube la escalera, sube la escalera

Vino el sapo, vino el sapo...

PROCESO O METODOLOGÍA

- Llevar a los niños y niñas ordenadamente al rincón de música y conversar sobre la actividad.
- Los niños y niñas juegan libremente en el rincón de música, bajo la observación de la educadora.
- Pido a los niños y niñas que toquen los instrumentos musicales y canten diferentes canciones a su manera.

INDICADOR DE EVALUAR:

Los niños y niñas cumplen consignas sencillas, y discriminan diferentes sonidos.

NÚMERO DE NIÑOS: 10 niños

TIEMPO: 15 minutos



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

ACTIVIDAD Nro.7

NOMBRE: DANZANDO CON MI CUERPO

OBJETIVO: Explorar las partes del cuerpo a través de sonidos y mediante el

lenguaje no verbal.

MATERIALES: maracas, flautas, panderetas, tambores, pitos.

MOTIVACIÓN:

Canción: "mi cuerpito"

PROCESO O METODOLOGÍA

 Formar un tren, llevar a los niños al rincón de música e identificar las partes del cuerpo mientras cada niño/ tomara el instrumento musical que más le guste.

 Danzar libremente por el aula o lugar donde se realice la actividad acompañados por el sonido de instrumentos musicales.

NUMERO DE NIÑOS: 10 niños

TIEMPO: 15 minutos



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

ACTIVIDAD Nro.8

NOMBRE: JUEGO DE VELOCIDADES

OBJETIVO: explorar diferentes formas de desplazamientos desarrollando niveles de coordinación corporal y expresiones verbales.

MATERIALES: maracas, panderetas, tambores, pitos.

MOTIVACIÓN:

Canción: "trotando, trotando" Utilizando instrumentos musicales.

PROCESO O METODOLOGÍA

- En el rincón de música establecer el juego de velocidades manteniendo el orden mediante reglas y normas.
- Correr o ir muy despacio hasta incluso pararnos a modo de estatua, siguiendo la velocidad de los golpes de una pandereta.

NUMERO DE NIÑOS: 10 niños

TIEMPO: 15 minutos



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

ACTIVIDAD Nro.9

NOMBRE: JUEGO "HAGO MÚSICA CON MI CUERPO".

OBJETIVO: incrementar paulatinamente el uso del lenguaje oral con un manejo adecuado del esquema corporal.

MATERIALES: maracas, panderetas, tambores, pitos.

MOTIVACIÓN:

Canción: "muevo mi cuerpito".

PROCESO O METODOLOGÍA

- "Hago música con mi cuerpo". Trasladarse ordenadamente al rincón de música, realizar expresiones verbales y movimientos que acompañen el ritmo de canciones.
- marcar distintos ritmos con las palmas, los pies y la boca e interpretarlos posteriormente.

NUMERO DE NIÑOS: 10 niños

TIEMPO: 15 minutos



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

ACTIVIDAD Nro.10

NOMBRE: MUSICOGRAMA

OBJETIVO: incrementar paulatinamente el uso del lenguaje oral con un manejo adecuado del esquema corporal.

MATERIALES: maracas, panderetas, tambores, pitos.

MOTIVACIÓN: Canción "mis manitos"

PROCESO O METODOLOGÍA

- Colocar los respectivos materiales del rincón de música al alcance de los niños, establecer reglas y normas sobre su adecuado uso.
- Realizar musicograma en la pizarra para que los alumnos lo sigan.
 Podríamos definir el musicograma como una interpretación de la música mediante dibujos. Así, pintando dos manos y un pie, por ejemplo, representaríamos dos palmadas y un golpe de zapato, creando de esta forma diferentes melodías además de permitir adquirir la noción de lectura musical.

Existen dos formas distintas de utilizar el musicograma en clase:

- Una es a través de dibujos que representen una narración o apoyen diferentes momentos o sucesos de la misma.
- Y otra es dibujar símbolos que hacen referencia a distintos elementos de la música.

Unos ejemplos gráficos podrían ser los siguientes:



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 - 082 ACUERDO № 175







































· INDICE:



Silencio.



Maracas.



Palmas.



Platillos.





Golpear el suelo con los pies.

NUMERO DE NIÑOS: 10 niños

TIEMPO: 15 minutos

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec/ infor@itsjapon.edu.ec

Telf.: 02 2356 368



REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA GUÍA

Aplicación de las actividades en los C.I.B.V. ya antes mencionados, orientar a las educadoras el buen manejo de rincones

Disfrute de los niños de canciones no presionando, ni provocando el aburrimiento motivar todo el tiempo al niño a ejecutar todas las actividades planteadas.

Después de verificar la lista de cotejo podemos reforzar la destreza que no adquirió algún niño o niña.

CONCLUSIONES

Es importante concientizar que la metodología juego trabajo no es un espacio de juego libre

Los niños y niñas al aprender nuevas canciones demuestran espontaneidad, lo cual nos sirve para enseñar nuevas palabras de manera lúdica.

Articular correctamente palabras y oraciones frente a los niños y niñas conlleva a adquirir buenas bases para el lenguaje del mismo.



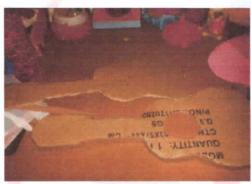
REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082

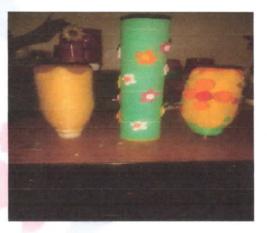
ACUERDO № 175

ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS CON MATERIAL RECICLABLE















REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

















REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175















REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175

45





AMBIENTACIÓN DEL RINCÓN DE MÚSICA







REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082 ACUERDO № 175





DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES PARA USO DEL RINCÓN DE MÚSICA







REGISTRO INSTITUCIONAL №. 17 – 082

ACUERDO № 175

NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DE EDAD DEL C.I.V.B. "CASPIGASÍ"

47



Firma

Abg. Milton Altamirano

Vicerrector

Mgs. Alexis Benavides

Director Académico

Mgs/Lucía Begnini Domínguez

Docențe